

Sesión Ordinaria } En la Ciudad de Talavera
 Supletoria del día 3 } de la Reina á tres de Diciembre
 de Diciembre de 1913 } bre de mil novecientos trece y

Presidente
 Sr. 1.^o 7.^o de Alcalde
Venientes
 Sr. Garcia
 " Corvelano
Regidores
 Sr. Guerrero
 " Carron
 " Montero
 " Urquiano

En la Ciudad de Talavera de la Reina á tres de Diciembre de mil novecientos trece y hora de las diez de la mañana, se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. primer Teniente de Alcalde Don Pedro Varques Rodriguez por indisposicion del Señor Alcalde Presidente los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma; no habiéndolo verificado por enfermedad e impedimento justificado los Sres Don Manuel Griestal, Don Alejandro Monteola, Don Felix Cabanas, Don Angel Riestra Don Domingo Gonzalez Moreno y Don José Gomez Perez. Constituidos en sesión pública supletoria á la ordinaria del día 1.^o que no pudo celebrarse por falta de asistencia de Señores Concejales trataron y acordaron en esta lo siguiente:
 Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Señor Garcia hizo constar su absoluta adhesion á los acuerdos tomados en la misma en lo referente al alcantarillado y abastecimiento de aguas lamentando no haber estado presente en dicha sesión por asuntos particulares que le obligaron á ausentarse de esta poblacion.

Cuentas por varios conceptos. Se dió lectura de las siguientes cuentas; una del Señor Concejale Don Matias Carrion visitador del Hospital municipal en la semana del 17 al 24 de Diciembre último por

sesenta y dos pesetas once céntimos importe de víveres adquiridos para dicho establecimiento: otra del mismo por 50 pesetas 40 céntimos importe de 126 litros de leche de vacas suministrados por varios interesados para el Consultorio "La Gota de leche en la referida semana: Doce de los Señores Hijos de Don Juan Moro por 673 pesetas 10 céntimos importe de géneros y trabajos suministrados y ejecutados para diferentes servicios de obras municipales en el presente año y fechas que se exponen: dos de Don Pedro Martínez, una por 115 pesetas importe de trabajos de carpintería en la Casa Consistencial y otra por 8 pesetas 50 céntimos importe de dos escaleras de mano para el servicio del alumbrado público: una del Señor Alcalde Presidente por 100 pesetas importe de los gastos hechos en un viaje á Madrid á gestionar asunto del Municipio: y otra de Gabriel del Cero por 35 pesetas importe de materiales y jornales invertidos en el blanqueo y pintura de la planta baja del edificio Provisional. Entendidos el Ilustre Ayuntamiento y prestando su aprobación á estas cuentas acordó se expidan los respectivos libramientos para su pago.

Jornales de la Semana anterior. Así mismo se dio cuenta y fueron aprobadas las relaciones de jornales invertidos y satisfechos durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: 64 pesetas en obra de blanqueo de los edificios destinados á escuelas públicas; 36 pesetas 75 céntimos en la consecución

ción de los paseos y jardines públicos, y se presetas
50 céntimos en el estendido de escombros al Puen-
ta del Río.

Resultado de las subastas de } Se dio lectura de las di-
varios Arbitrios Municipales } ligencias de segunda su-
basta celebrada el 27 de Noviembre último pa-
ra el arrendamiento de los arbitrios munici-
pales siguientes.

Puestos en Plaza. Resulta del expediente ha-
berse adjudicado provisionalmente al mejor li-
citador Don Pedro Hernandez Herrero en la
cantidad de 3.036 pesetas con la garantía del
fiador mancomunado y solidario Don Pedro
Antonio Martin Ballesteros de esta vecindad.

Puestos en Feria. También resulta haberse
adjudicado provisionalmente esta subasta al
mejor postor Don Tomás Garcia de Muro en
la cantidad de 1.303 pesetas 25 céntimos con
la garantía del fiador mancomunado y soli-
dario D. Jorge Segovia Calvo.

Puestos en la Carretería. Igualmente resul-
ta que la subasta de este arbitrio municipal
se ha adjudicado provisionalmente a Don
Gregorio Frontela Alvarez (menor) en la can-
tidad de 1.225 pesetas 75 céntimos bajo la ga-
rantía del fiador mancomunado y solidario
Don Candido Martin Martin de esta vecindad.

Pesos y Medidas. Celebrada la subasta de es-
te arbitrio municipal el día 30 de Noviembre
próximo pasado en primera licitación resul-
ta del expediente haberse adjudicado provisio-
nalmente el arrendamiento de dicho arbitrio
a Don Luciano Segovia Calvo en la cantidad de
19.251 pesetas 25 céntimos con la garantía

del fidei comendado y solidario Don Tomás Garric de Murv de esta vecindad

Enterada la Corporacion y aprobando las expresadas subastas acordó adjudicar definitivamente las mismas a los respectivos rematadores en las cantidades que quedan consignadas, y aceptar en la garantía de los fideicomisarios por aquellos determinó se haga saber a estos y a los interesados para el cumplimiento de las condiciones de subasta y formalización de los contratos con arreglo a la Ley; y verificado se devolverán a los rematadores los resguardos del depósito constituido para tomar parte en la subasta.

No habiéndose presentado licitador alguno en la primera subasta celebrada el día 30 de Noviembre citado para el arrendamiento del arbitrio municipal de Degolladura de reses vacunas lehanas y cabras en el Matadero público durante el próximo año de 1914, el Ayuntamiento quedó enterado acordando se celebre la segunda subasta del citado arbitrio municipal en el día y hora que consta en el expediente respectivo

Comunicacion del Sr. Coronel } Se dió lectura de
del 6.º Depósito de Caballos Sembrados } una comunicacion
fecha 26 de Noviembre último del Sr. Coronel de-
fe del 6.º depósito de Caballos Sembrados del Es-
tado expresando se sirva el Ayuntamiento man-
ifestar si está dispuesto como en años anterio-
res a facilitar gratuitamente alojamiento pa-
ra la fuerza y ganado que constituye la fuerza

que se destina á esta localidad; así como asisten-
cia facultativa por un profesor Veterinario á los
sententales, reconocimiento de las Seguros que se
beneficien y colocacion del herage que faciliti-
tari el Cuelgo. Enterado el Ilustre Ayunta-
miento acordó se conteste afirmativamente á
los particulares que comprende la comunicacion
de que se ha dado cuenta.

Comunicacion de la Alcaldia de Segurilla } Se da una comunicacion de
resando de esta Corporacion la cesion en venta
de dos Carabinas para uso de dos Guardas mu-
nicipales jurados para la custodia de las he-
reditades de aquel término municipal, se
acordó contestar que este municipio siente no
poder acceder á lo que se solicita por si en al-
guna ocasion se necesitara dicho armamento
para los guardas ó agentes municipales de
esta localidad.

Instancia pidiendo socorro } Dada cuenta de dos ins-
tancias presentadas por Alfonso Aragon y To-
mas Echeverri de esta vecindad soli-
citando se les facilite algun socorro en metálico
para poder trasladarse á uno de los Hospitales
de Madrid con el objeto de sufrir una opera-
cion quirúrgica segun respectivamente acre-
ditan con la certificacion facultativa, el Ayun-
tamiento acordó que del capitulo de misericordias
de Beneficencia se facilite á cada uno de ellos
la suma de diez pesetas previo el oportuno li-
bramiento

Escrito de Don Gonzalo Rodriguez Arias } Se dió cuenta de un escrito presen-
tado por Don Gonzalo Rodriguez
Arias de esta vecindad en representacion de un

esposa Doña Inés Quirós Acuña como heredera de Don Pelegrín Nieto y García Bernerjo vecino que fué de esta Ciudad, solicitando se le abonen las 45 pesetas 66 céntimos como saldo de la que alitade Don Pelegrín Nieto y García Bernerjo vecino que fué de esta Ciudad le correspondía permitir en concepto de reintegro como participante de la casa inmediata al antiguo Teatro que fué cedida al Ayuntamiento por los propietarios de la misma.

Platerada la Corporación acordó en conteste al reclamante se tendrá en cuenta su pretensión para cuando se abonen a los demás propietarios los créditos que les corresponden por el mismo concepto.

Solicitud de los Maestros Carreteros Don Eusebio Ramirez y Don Anastasio Marugan } Seguidamente se dió cuenta de una instancia suscrita por los Maestros Carreteros de esta Ciudad Don Eusebio Ramirez y Don Anastasio Marugan, solicitando se les conceda autorización para cortar y extraer de la Alameda de Recreo algunos árboles de Álamo negro que necesitan para el uso de su industria aborazando por los mismos la cantidad en que sean tasados.

El Ayuntamiento en su vista acordó que la Comisión de Tránsito auxiliada por el Guardia mayor de las mismas haga el señalamiento y clasificación de los árboles que por sus condiciones deban y puedan ser cortados en la Alameda de Recreo e Hileras adyacentes; des pues de lo cual la Corporación acordará.

lo que proceda.

Ynstan^{cia} de los Depen- } Leida una instancia suscri-
dientes de Consumos } ta por los Coletores del In-
quiero de Consumos solicitando que como en a-
ntes anteriores se les abonen sobre su sueldo 25
centimos de peseta durante los meses de No-
viembre á febrero inclusive para atender á los
gastos de calefaccion por los frios propios del
invierno, el Ayuntamiento acordó acceder
á la solicitud comunicandose al Sr. Alrnis
trador de Consumos á los efectos oportunos.

Carta de Don Victoriano Medrano. Dada cuenta
de una carta de Don Victoriano Medrano, Jefe
de la primera Seccion de Via y obra de la Com-
pania de los ferros carriles de Madrid á Cáceres
y Portugal manifestando van á empesar á
traer la piedra concedida para el abreglo del
Carriso al muelle de la Estacion segun está
convenido, la Superioridad le ordena que
antes de hacer el suministro precisa la Compa-
nia de alguna alguna garantia, ó bien sea el
pago previo de la cantidad que por mitad
corresponde abonar al Ayuntamiento, ó sea la
suma de 120 7 pesetas 50 centimos; La Cor-
poracion acordó que del capitulo correspondien-
te del presupuesto se abone á la citada com-
pania la mencionada cantidad.

Con lo que se dió por terminada la sesion
extendiéndose la presente que firman todos los
Senores concurrentes de que yo el Secretario
certifico =